

DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA CAMARONICULTURA EN VENEZUELA



MB
et

Daniel Novoa, Francisco Bortone,
Gustavo Hernández, Jorge Velazco y Max Padrón.
INAPESCA

DIAGNÓSTICO ACTUAL DE LA CAMARONICULTURA EN VENEZUELA.

Daniel Novoa, Francisco Bortone, Gustavo
Hernández, Jorge Velazco y Max Padrón.
INAPESCA

Impreso en los Talleres Gráficos de la Fundación CIARA
Av. México con Sur 21, Torre Bellas Artes, Caracas, 1010.
Venezuela.

www.ciara.gov.ve

Octubre 2003

~~CONFIDENTIAL~~
~~CONFIDENTIAL~~
~~CONFIDENTIAL~~ Contenido

Introducción	5
Trabajo Realizado. Resultados:	8
A) Inventario de Empresas Camaroneras.	8
B) Ubicación Geográfica de las Granjas Camaroneras.	9
C) Ubicación Geográfica de los Laboratorios Productores de Larvas.	13
Actividades a Futuro	14
Conclusiones	15
Literatura Consultada	17
ANEXO N° 1:	20
GRANJAS	20
LABORATORIOS NACIONALES	25
LABORATORIOS INTERNACIONALES	26
ANEXO N° 2. Granjas Camaroneras Operativas en Venezuela	27
ANEXO N° 3. Laboratorios de Postlarvas de <i>Litopenaeus</i> <i>Vanname</i> en Venezueal	28
ANEXO N° 4. Laboratorios de Nauplios de <i>Litopenaeus</i> <i>Vanname</i> en Venezuela	29

Introducción:

La camaronicultura se ha convertido en muchos países de la región latinoamericana en una actividad económicamente importante y base fundamental para el desarrollo en diferentes regiones y zonas costeras y rurales de diversos países; entre ellos Ecuador y México, por mencionar algunos. En Venezuela, esta actividad despegó tardíamente por diversas razones, si se compara con el resto de la región latinoamericana, y tomando en consideración los 2.850 Km. de línea costera (la más amplia del Caribe) y los 6.736 Km². entre lagunas costeras, estuarios y manglares que lo convierten en un país con una gran diversidad de ambientes apropiados para el cultivo de camarones (Jory et al., 1999). Entre los factores que retrasaron el desarrollo de la acuicultura se puede mencionar la elevada inversión y la poca agilidad en los trámites para el otorgamiento de permisos; sin embargo, De La Fuente (1998; en Sánchez, 1998) hace énfasis en la oposición inicial de la comunidad científica a la introducción de especies exóticas (tilapia y camarón) y una legislación ambiental que cuestionaba fuertemente los impactos ambientales producidos por proyectos de acuicultura. Esta férrea legislación ambiental, sin embargo, previó de algún modo la introducción sin control de especies exóticas y ahora el país está observando los beneficios al estar libre de problemas patológicos.

En efecto, la camaronicultura se inició en 1972 con ensayos de cría de las especies nativas de camarón blanco (*Litopenaeus schmitti*) y camarón rosado (*L. brasiliensis*), pero arrancó con paso definitivo y firme a partir de la década de 1980 con la importación desde Texas (USA) de post-larvas de *Litopenaeus vannamei* en el año 1986 y obteniendo el primer desove de reproductores en Venezuela a finales de 1987 (SARPA, 1995). Adicionalmente, la devaluación del signo monetario nacional que tuvo lugar a principios de esa misma década, estimuló las inversiones privadas incentivadas ante las perspectivas de generar divisas mediante la exportación de camarón de cultivo; mientras que la disminución de exigencias de carácter burocrático y de diversos permisos ya en la década de 1990, aceleró aún más el crecimiento de esta actividad. Posteriormente, con la promulgación del Decreto con Fuerza de Ley de Pesca y Acuicultura, en noviembre de 2001, se refuerza la tendencia creciente de la camaronicultura en el país, ya que al ser

considerada como una de las actividades prioritarias y con gran potencial, se establecieron condiciones adecuadas para promover su desarrollo. En la tabla N° 1 se puede visualizar el crecimiento que ha experimentado tal actividad en nuestro país.

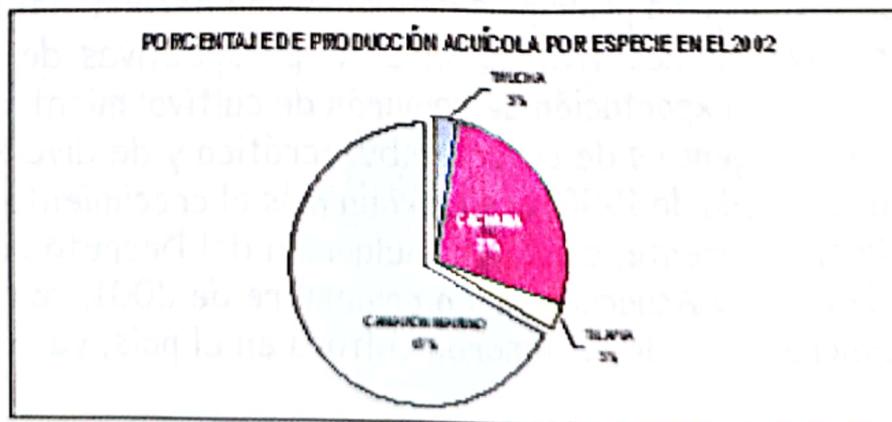
Tabla N° 1. Producción nacional, hectáreas y número de granjas dedicadas al cultivo de *Litopenaeus vannamei* en Venezuela entre 1995 y 2003 (*= Proyección).

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003*
Producción (TM)	3.088	4.006	4.632	5.000	6.210	8.200	9.500	12.000	23.100
Hectáreas	1.065	1.117	1.200	1.511	1.600	1.950	2.500	4.076	5.500
N° granjas	7	8	9	10	15	17	18	21	25

Fuente: INAPESCA

Debido a las actuales facilidades, condiciones y rentabilidad que está ofreciendo la camaronicultura, antiguos productores de tilapia han tomado la iniciativa de comenzar, en los mismos espejos de agua, a desarrollar cultivos de camarón conocidos en otros países como "inland" o "tierra adentro"; lo que aunado a la tendencia de los productores de intensificar las estrategias de producción, conlleva a esperar un incremento significativo de la producción en los años venideros (Carrasco et al., 2003). Como resultado del desarrollo acelerado de la camaronicultura en los últimos años, la producción de camarón cultivado representó el 67 % de la producción acuícola total de Venezuela en el año 2002, tal como se muestra en la figura N°1.

Figura N° 1. Porcentaje de producción acuícola en Venezuela por especie en el 2002.

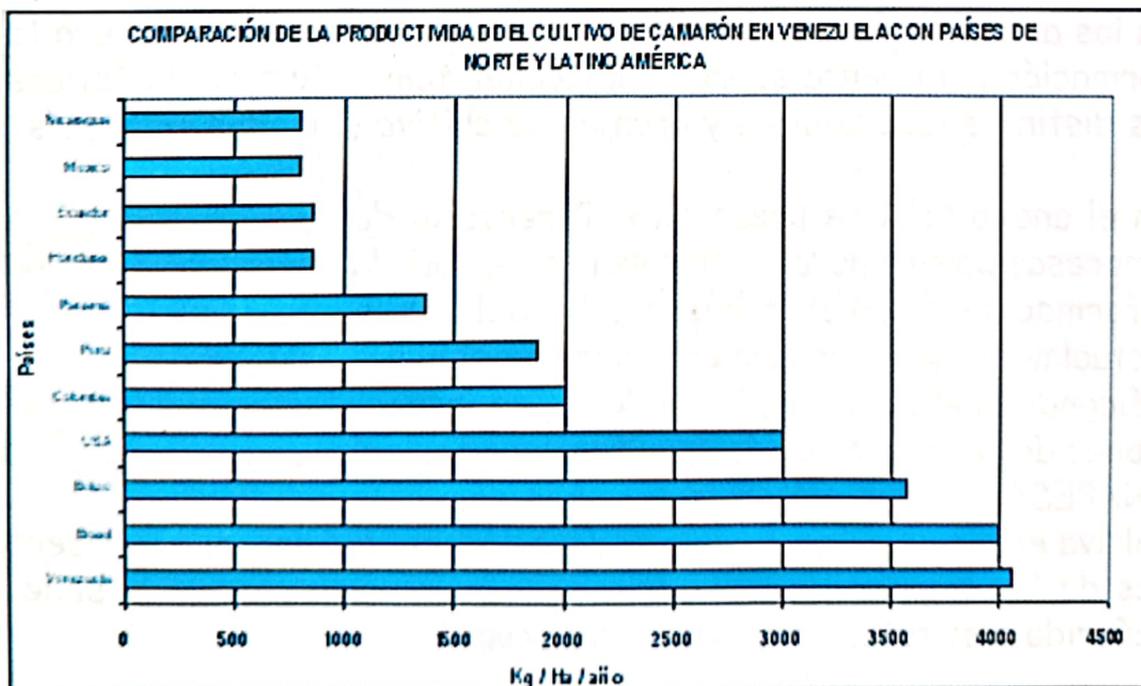


Fuente: INAPESCA

Como consecuencia de estos cambios en el panorama nacional, numerosos empresarios atraídos por la seguridad jurídica y los incentivos fiscales planteados en la ley, han iniciado ampliaciones en la superficie de cultivo de las granjas operativas y han presentado, entre 2002 y 2003, al menos 39 proyectos nuevos (33 granjas y 6 laboratorios), de los cuales, 19 se encuentran en trámites con el Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales (MARN) y el Instituto Nacional de la Pesca y Acuicultura (INAPESCA); y que van a sumar para el 2005 unas 10.000 Ha. a la superficie bajo cultivo hoy existente. Tales planes permiten proyectar un incremento en la producción nacional de camarón cultivado que podría alcanzar las 40.000 Ton. / año de camarón dentro de 3 años. El impacto que este aumento tendrá en la economía nacional será significativo y de allí la importancia de informar al país sobre este renglón que tantas particularidades tiene dentro del sector pesquero y acuícola venezolano.

Por otra parte, Aguirre (2001), reporta una productividad superior (Kg/Ha/año) a la registrada en países de mayor experiencia y tradición en el cultivo del camarón en América Latina, tal como lo muestra la figura N° 2.

Figura N° 2. Comparación de la productividad del cultivo de camarón en Venezuela con países de Norte y Latino América.



Fuente: Aguirre, M. (2001).

A pesar de la elevada productividad y de la competitividad de la industria camaronera venezolana, surgen genuinas preocupaciones de cómo ordenar el crecimiento previsto, evitando los riesgos diversos como merma en la calidad del producto y pérdida de competitividad en los mercados internacionales, así como el eventual ingreso de enfermedades virales que han afectado a la industria latinoamericana (Jory y Cabrera, 2002).

Trabajo Realizado. Resultados:



A) Inventario de Empresas Camaroneras.

La expansión descrita registrada por la camaronicultura llevó a considerar, desde el inicio de las actividades del INAPESCA (organismo rector del ordenamiento pesquero y acuícola nacional), el establecimiento de un plan de trabajo que comenzó con la revisión del registro de empresas existentes y de la producción por finca, así como otros indicadores del desarrollo de la camaronicultura. Se encontró que el registro de empresas era incompleto, sin información sistematizada y ordenada de las que estaban en funcionamiento, ni de los proyectos de inversión previstos. A mediados del 2002 el INAPESCA inició el proceso de actualización de los datos de las empresas camaroneras ordenando la escasa información encontrada en los archivos y solicitando a las empresas de camaronicultura la información pertinente sobre la ubicación, tamaño y características de los distintos laboratorios y granjas de cultivo ubicados en el país.

En el anexo N° 1 se presenta el Directorio de Empresas Camaroneras donde se recoge toda la información disponible hasta julio del 2003. Actualmente y de manera continua se están verificando nuevos datos, basándonos en inspecciones de campo realizadas por funcionarios del INAPESCA en las distintas regiones donde se cultiva el camarón, así como por datos aportados por los representantes de las empresas en diversas reuniones realizadas en la sede del referido instituto.





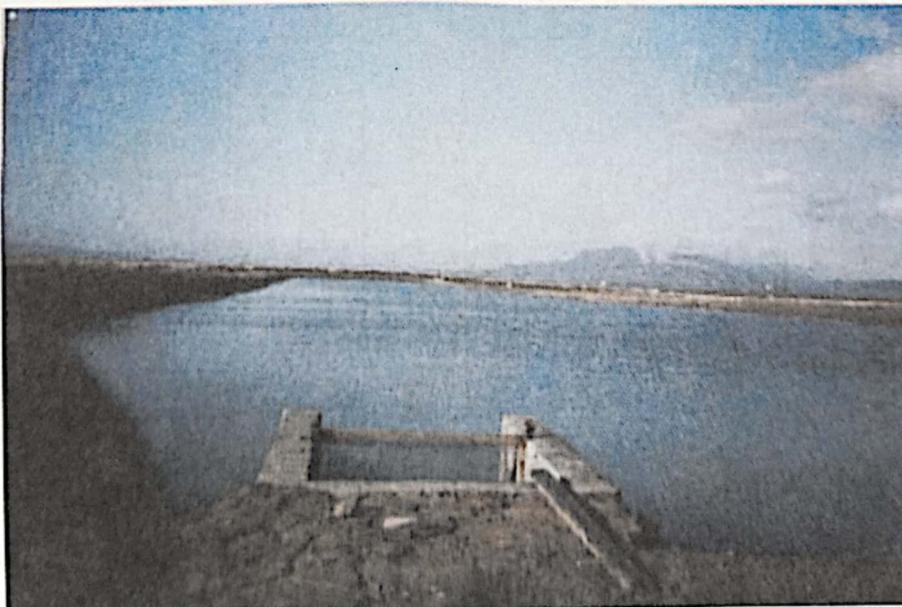
B) Ubicación Geográfica de las Granjas Camaroneras.

Las granjas camaroneras tienden a concentrarse en ciertas áreas costeras, destacando el estado Zulia (13) y, en menor escala, Anzoátegui (2), Sucre (2), Nueva Esparta (2) y Falcón (5). De la Figura N° 3 a la N° 5 se muestra la distribución de las granjas camaroneras y los laboratorios existentes por entidad federal.

bución de las granjas camaroneras y los laboratorios existentes por entidad federal.

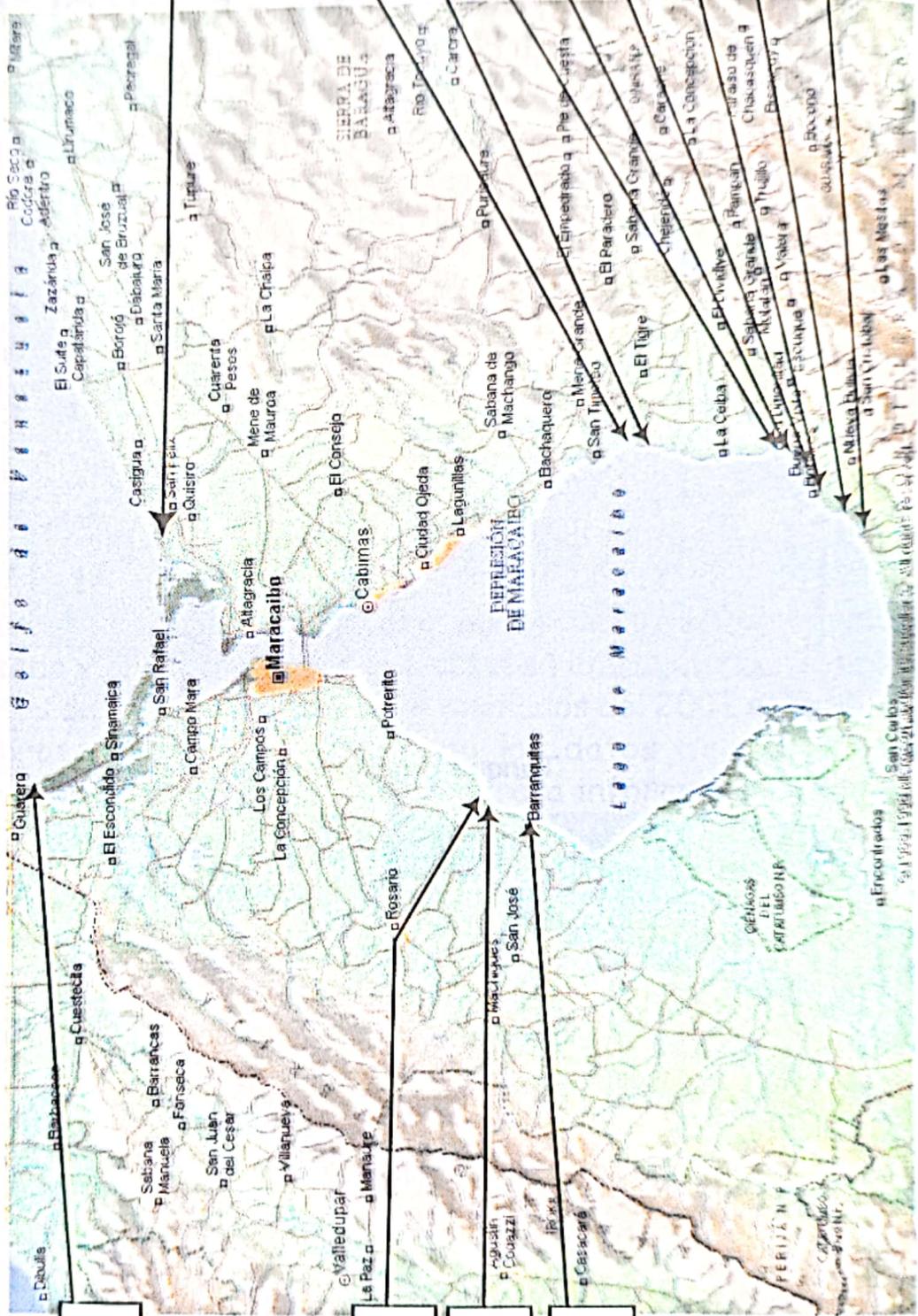


Tanque de Maduración



Laguna Operativa

ESTADO ZULIA



Inversiones Saguc

Inmarlaca

Pecuaría Nuevo Mangie

Aquamar (INDUMAR)

Inter Sea Farms de Venezuela (ISFV)

Inbufanca

Agrícola Tomoporo (SSFV)

Agrícola Arapuey (SSFV)

Agrícola La Esperanza (SSF)

Agrícola Monte Alto (SSF)

Agropecuaria La Bogotana

Agromarina Costa Sur

Agrícola Las Brisas

Figura N° 3. Ubicación geográfica de las Empresas Camaroneras en el estado Zulia.

ESTADO FALCÓN

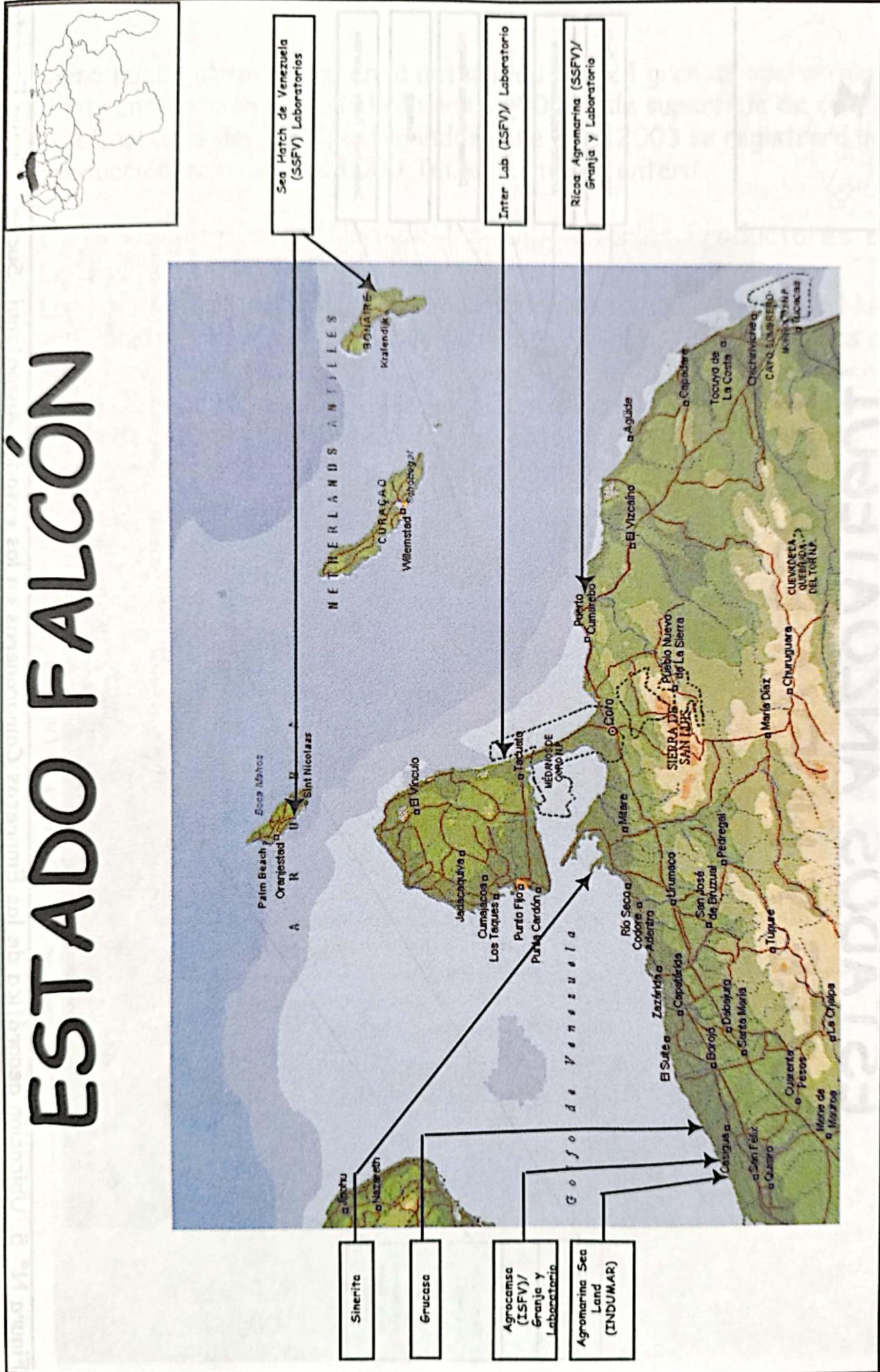
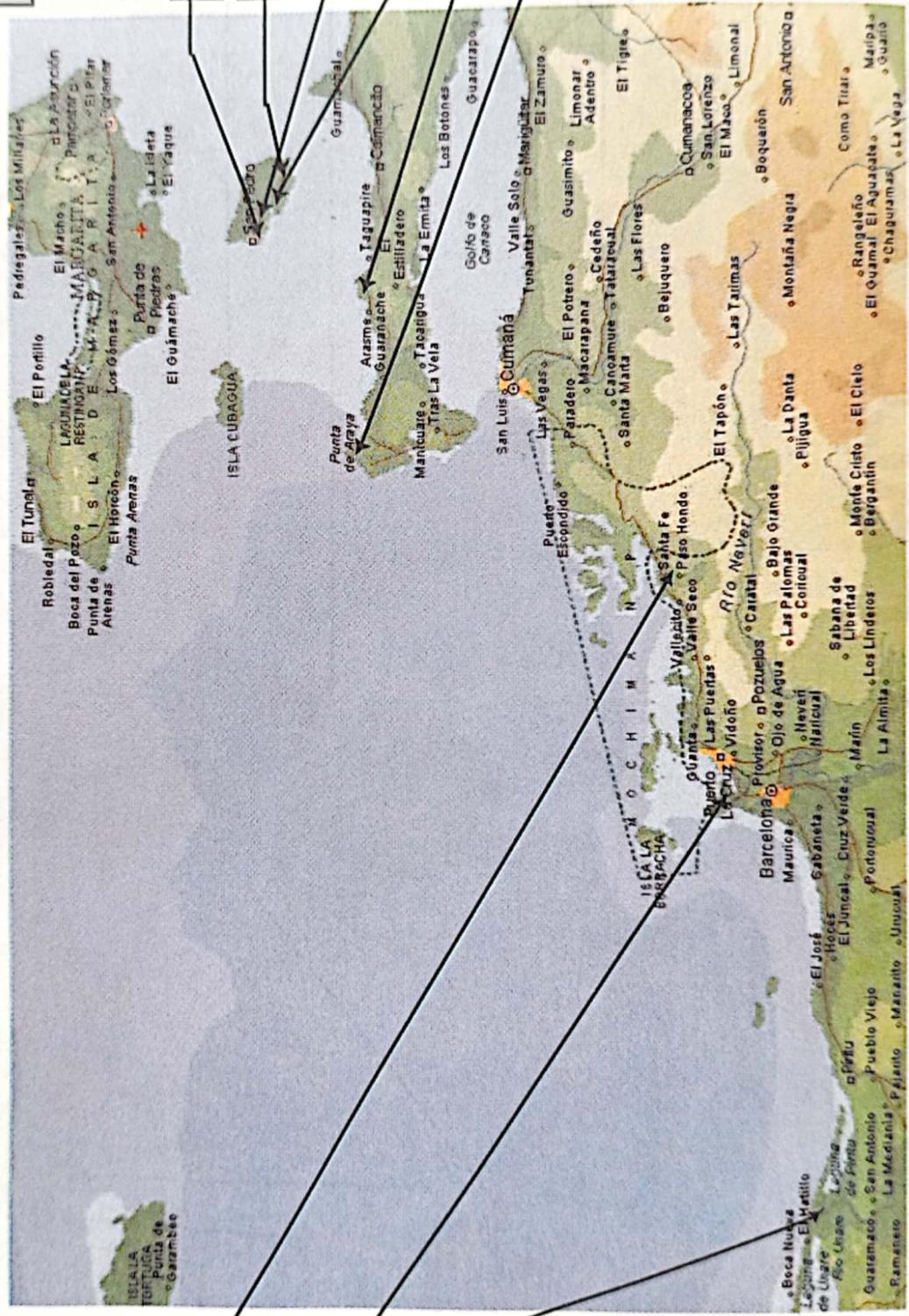


Figura N° 4. Ubicación geográfica de las Empresas Camaroneras en el estado Falcón.

ESTADOS ANZOÁTEGUI, SUCRE Y NUEVA ESPARTA



- Santa Fé (ADLC) Laboratorio
- Siembramar (ADLC)
- Aquamarina de la Costa (ADLC)
- Agropecuaria Isla de Coche
- Atlantic Lab/Laboratorio
- Nauplios/Laboratorio
- Cultivos Marinos Aquatec
- Demaca
- Inversiones Punta Escarceo

Figura N° 5. Ubicación geográfica de las Empresas Camaroneras en los estados Anzoátegui, Sucre y Nueva Esparta.

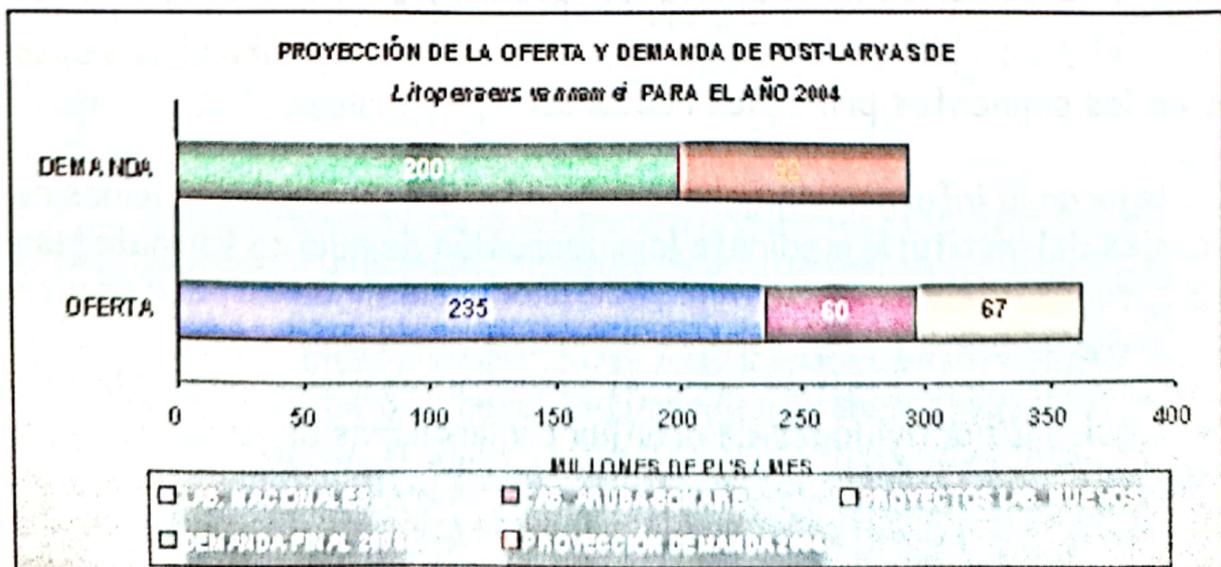
Como puede observarse, en la actualidad hay 24 granjas operativas y 3 en construcción que añadirá unas 1.500 Ha. de superficie de cultivo adicional a las del 2002, estimándose que en el 2003 se registrará una producción de más de 23.000 Tm. de camarón entero.

C) Ubicación Geográfica de los Laboratorios Productores de Larvas.

Los laboratorios nacionales se localizan en los estados Sucre (1), Nueva Esparta (2) y Falcón (3), produciendo al mes unos 235 millones de post-larvas en estadio 12 (PL'12). De éstos, cuatro (4) pertenecen a empresas que tienen 2.500 Ha. de piscinas de producción, con un consumo de 92 millones de post-larvas. Esto deja unos 143 millones de post-larvas para la venta a las 20 granjas que no poseen laboratorio propio en el país.

Hay dos (2) laboratorios instalados fuera del territorio nacional, en las islas de Aruba y Bonaire, que producen mensualmente unos 60 millones de post-larvas PL'12, que junto a la producción de 3 nuevos laboratorios nacionales en construcción, dos (2) ubicados en la Península de Paraguaná, estado Falcón, y uno (1) en la Península de Araya, estado Sucre, llevaría la oferta mensual a 360 millones de larvas PL'12 para atender una demanda total de unos 292 millones que incluyen unas 3.000 Ha nuevas para el 2.004, sin contar las futuras ampliaciones y proyectos en trámites de autorización, tal como se observa en la figura N° 6.

Figura N° 6. Proyección de la oferta y demanda de post-larvas de *Litopenaeus vannamei* para el 2004.



Fuente: INAPESCA

El temor a las importaciones de larvas ilegales infectadas de países vecinos aunado al problema deficitario que se puede presentar por bajas en la producción de los laboratorios nacionales, y/o la posible ausencia de las post-larvas provenientes de los laboratorios de Aruba y Bonaire; el INAPESCA preparó y publicó la Resolución INAPESCA N° 34, incluida en la Gaceta Oficial N° 37.719, de fecha 26 de junio de 2003, que obliga a los proyectos y granjas semi-intensivas de más de 50 Ha. de lagunas de producción; y a los proyectos y granjas intensivas de más de 15 Ha. de lagunas y/o requieran sembrar en las mismas más de 2,5 millones de post-larvas al mes; a instalar laboratorios de levante de larvas que les garanticen la semilla necesaria para sembrar sus piscinas.

Los laboratorios instalados en el país producen actualmente más de 780 millones de nauplios (primer estadio larval) mensuales; que junto a la producción de Aruba y Bonaire más la de los nuevos laboratorios de maduración en construcción en el país, aportarán más de 1.500 millones de nauplios mensuales; cantidad más que suficiente para satisfacer la demanda presente y futura de la industria nacional.

En el anexo N° 2 se resumen las granjas camaroneras operativas; y en los anexos N° 3 y N° 4 los laboratorios de producción de post-larvas y nauplios autorizados para la comercialización en Venezuela.

Actividades a Futuro:

Luego de establecer con exactitud la situación de la industria de camarones de cultivo y conscientes de la problemática que se ha presentado en otros países de la región, el INAPESCA se dedicará a promover el desarrollo endógeno sustentable de la camaronicultura basado en los siguientes principios rectores:

1.- Mejorar la información generada por la industria y las oficinas regionales del instituto, mediante la elaboración de nuevos formatos únicos para los informes semestrales de producción y de inspección a ser presentados por las empresas.

2.- Regular las actividades de granjas camaroneras ubicadas en zonas críticas donde se sospecha la existencia de instalaciones de cultivos ilegales, por medio de próximas inspecciones aéreas que pudieran ubicar, cuantificar y documentar las instalaciones de cultivos en las zonas

del lago de Maracaibo y la costa de los estados Falcón-Zulia. Se planea idénticas acciones en la Isla de Coche en el estado Nueva Esparta y en la Península de Araya en el estado Sucre.

3.- Normar la actividad de cultivo de camarón a fin de evitar el ingreso de las enfermedades virales que aquejan la industria en los países vecinos y que pueden aminorar e incluso detener el desarrollo de dicho rubro en Venezuela.

4.- Buscar la sustentabilidad de la industria promoviendo proyectos integrales de empresas que incluyan laboratorios, granjas de cultivo (engorde), procesadoras y fábricas de alimento para los animales en cultivo.

5.- Promover el desarrollo de la camaronicultura rural o comunal a través de los cultivos extensivos de camarón realizados por cooperativas de pescadores artesanales de las zonas costeras del país.

6.- Armonizar y homogenizar los procedimientos de permisología con los otros entes gubernamentales con inherencia en el cultivo de camarón en Venezuela, tales como el MARN, INEA, etc.

Conclusiones:

Como se puede apreciar y basados en la información suministrada, la industria de granjas camaroneras que se desarrolló durante la década de 1980, representa el más exitoso y avanzado rubro del sector de la acuicultura en Venezuela. La misma se ha beneficiado mediante el aprendizaje de los errores previos ocurridos en otros países camaronicultores, así como el disfrute de un marco legal favorable al desarrollo de la acuicultura.

Se puede observar que la totalidad de los proyectos ejecutados corresponden a granjas empresariales a gran escala; mientras que los proyectos de cultivo a pequeña escala, de carácter comunal, no se han implementado, a pesar del éxito de experiencias similares en países como México y Brasil (Sánchez y Álvarez, 2001).

Semejantes perspectivas compromete al INAPESCA a promover, fomentar y regular las actividades concernientes a la acuicultura, concientizando a los productores acerca de la importancia de evitar la

entrada de enfermedades virales al territorio para así contribuir con un desarrollo sano y sustentable de la industria de la camaronicultura, que al final será para beneficio del desarrollo de cada región del país.



Literatura Consultada:

- Aguirre, M. 2000. Manejo de Reproductores para Camarones Peneidos de Telicun Abierto. Revista AquaTIC N° 10, Junio 2000.
- Aguirre, M. 2001. La Cadena Agroalimentaria de Alimentos Balanceados para Acuicultura en Venezuela. Trabajo presentado a la Universidad Simón Bolívar como requisito para optar al título Especialista en Gerencia de la Empresa. Decanato de Estudios de Post-Grado, Universidad Simón Bolívar. Caracas; Venezuela. 77 p.
- Busse, R. 1998. Aquaculture in Venezuela. U.S. Embassy, Caracas, Venezuela. GAIN Report N° VE8016.
- Cabrera, T., S. Marín, O. Farías, E. Bottazzi y E. Castles. 1997. Manejo de una Camaronera, Aquatec, localizada en la Isla de Coche, Venezuela. Mem. IV Simp. Centroamericano de Acuicultura, Honduras, p.140-141.
- Cadenas, R. 2001. Descripción del Manejo de los Laboratorios Productores de Larvas de Peneidos en Venezuela. Proyecto TCP/RLA/0071(A) Taller FAO para prevenir y manejar problemas de virus en la camaronicultura de las Américas, Guayaquil, 27 p.
- Carrasco, D., J. Duarte, V. Blanco, J. Castillo, J. Patti, J. Rosas, J. Silva, y T. Cabrera, 2003. The Venezuelan Shrimp Farming Industry: Status and Perspectives. Proc. Special Session on Shrimp Farming. World Aquaculture 2003., Bahía, Brazil. p. 35-41.
- Carrasco, D., J. Duarte, V. Blanco, J. Castillo, J. Patti, J. Rosas, J., D. Jory, M. Silva, y T. Cabrera, 2003. El cultivo de camarón en Venezuela y sus perspectivas. Acuicultura, Ed. 48-Jul/Ago 2003, p. 49-53.
- Cervigón, F. (Editor). 1983. La Acuicultura en Venezuela: Estado Actual y Perspectivas. Editorial Arte, Caracas, Venezuela. 121 p.
- Clifford, H. C. 1997. Shrimp Farming in Venezuela. World Aquaculture 28 (1): 60-61.

- Figuroa, J. A. 1997. Venezuela: a la Cabeza del Desarrollo Camaronícola Sustentable. *Panorama Acuícola* 2 (3): 4-5.
- Howell, Ch. 1994. Aquamarina de la Costa: A Shrimp Farm and Hatchery in Venezuela. *World Aquaculture* 25 (3): 56.
- Howell, Ch. 1999. Ten Years of Breeding at Aquamarina de la Costa, Venezuela. *The Advocate*, December: p. 57.
- Jory, D., T. Cabrera, B. Polanco, J. Millán, J. Rosas, E. García, R. Sánchez, M. Useche, R. Agudo y C. Alceste 1999. Aquaculture in Venezuela: Current status and perspectives. *World Aquaculture*, 30 (3): 20-67.
- Jory, D., T. Cabrera, L. Botazzi, E. Castles y M. Silva. 2002. The Successful Shrimp Farming Industry in Venezuela. *Aquaculture Magazine*, 28 (1): 61-64.
- Jory, D., T. Cabrera, D. Duggern & D. Fegan, 2003. Inland Shrimp Farming: Status, Issues and Perspectives. Proc. Special Session on Shrimp farming. *World Aquaculture 2003*, Bahía, Brazil, p. 171 - 179.
- Marzuola, C. 1999. No Shrimpy Business. *Business Venezuela*, Oct.: 112-115.
- Paredes, C. y E. Caravallo 1998. El Cultivo del Camarón Marino en Venezuela. Fundación para la Defensa de la Naturaleza (FUDENA). Caracas, Venezuela. p. 50-66.
- República Bolivariana de Venezuela. 2000. Resolución MPC/DM/179 por el cual se establecen las normas necesarias para prevenir la introducción al país de enfermedades virales que afectan el cultivo de camarón. *Gaceta Oficial* N° 36.908, Mayo 10.
- República Bolivariana de Venezuela. 2001. Decreto N° 1.524 con Fuerza de Ley de Pesca y Acuicultura. *Gaceta Oficial* N° 37.323, Nov. 13.

República Bolivariana de Venezuela. 2003. Ley de Reforma Parcial del Decreto N° 1.524 con Rango y Fuerza de Ley de Pesca y Acuicultura. Gaceta Oficial N° 37.727, Jul. 08.

República Bolivariana de Venezuela. 2003. Resolución INAPESCA / N° 34 mediante el cual se regula la instalación de criaderos o laboratorios de levante de nauplios (primer estadio larval del camarón blanco), dentro del territorio nacional. Gaceta Oficial N° 37.719, Jun. 26.

Sánchez, R. 1998. Estado Actual de la Industria del Cultivo de Camarones en Venezuela: Perspectivas. Mem. I Congreso Latinoamericano de Camaronicultura, Panamá, p. 1-11.

Sánchez, R. y Z. Álvarez 2001. Cultivo de Camarón con Carácter Social. En Taller Arpe, Panamá (www.red-arpe.cl). 16p.

SARPA, 1995. La Acuicultura en Venezuela. Una Alternativa de Desarrollo. Ministerio de Agricultura y Cría. Caracas, Servicio Autónomo de los Recursos Pesqueros y Acuícolas, Venezuela. 230 p.

Sociedad Venezolana de Acuicultura (SVA). 1997. Camaronicultura Sustentable en Venezuela. El Acuacultor (5): 1.

ANEXO N° 1

GRANJAS

1. AGRÍCOLA ARAPUEY

Dirección Oficina: Calle 78 Av. 9B Sector 5 de Julio Edif. BIV Piso 12, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos (0261) 798.8850 / 8363 / 8441 / 8850 Fax.

Ubicación Granja: Hacienda S. Fernando, Pto. Buena Vista, Norte Caño 15, Mun. M. Carmelo, Edo. Trujillo.

Representante: Germán Dao

2. AGRÍCOLA COSTA SUR

Dirección Oficina: Edif. La Chertosa, Local N° 11, Nueva Bolivia, Edo. Mérida.

Teléfonos: (0414) 371.1649 - (018) 685.0040 - (0271) 772.1097 Fax.

Ubicación Granja: Asentamiento San Luis, Sector Brisas del Lago, Municipio Sucre, Edo. Zulia.

Representante: Carlos Sulbarán

3. AGRÍCOLA LA ESPERANZA

Dirección Oficina: Calle 78 Av. 9B Sector 5 de Julio Edif. BIV Piso 12, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos (0261) 798.8850 / 8363 / 8441/ 8850 Fax. / 8205 Fax.

Ubicación Granja: Hacienda La Esperanza, Sur Caño 15, Municipio Sucre, Edo. Zulia.

Representante: Luis Dao

4. AGRÍCOLA MONTEALTO

Dirección Oficina: Av. Francisco Miranda Edif. Parque Cristal, Torre Oeste, Piso2, Ofic.2-3., Caracas.

Teléfonos (0212) 285.0987 / 2491 / 0259 / 2760 Fax. Apdo. 5348, Carmelitas 1010-A, Caracas.

Ubicación Granja: Hacienda La Gran Vía, Gibraltar, Municipio Sucre, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0271) - 774.2232

Representante: Felipe Brillembourg

5. AGRÍCOLA TOMOPORO

Dirección Oficina: Calle 78 Av. 9B Sector 5 de Julio Edif. BIV Piso 12., Maracaibo, Edo. Trujillo.

Teléfonos (0261) 798.8850 / 8363 / 8441/ 8850 Fax.

Ubicación Granja: Sector Tomoporo de Agua, Municipio Autónomo Baralt, Edo. Zulia.

Representante: José Tapia

6. AGRÍCOLA LAS BRISAS

Dirección Oficina: Asentamiento Campesino Brisas del Lago, Parroquia Monseñor Álvarez, Municipio Sucre, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0275) 980.0123 - (0271) 772.2292 Fax.

Ubicación Granja: Fundo El Chaparral, Sector Las Brisas, Municipio Sucre, Edo. Zulia.

Representante: José Manuel Cacho Sousa

7. AGROBOCA (Agropecuaria La Bogotana)

Dirección Oficina: Av. 4 Bella Vista, Edif. Catatumbo, PB.04, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 792.5995 / 0270 / 6297 Fax.

Ubicación Granja: Santa María, Parroquia Monseñor Álvarez, Municipio Sucre, Edo. Zulia.

Representante: Fernando Villamizar

8. AGROCAMSA

Dirección Oficina: Avenida 3-F Sector Don Bosco, No. 65-43, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 792.3052 - 791.7921 / 2957 Fax.

Ubicación Granja: 10 Km. norte de Casigua, Municipio Mauroa, Edo. Falcón.

Representante: Carolina Otero

9. AGROMARINA SEA LAND

Dirección Oficina: Av. San Francisco, sector El Bajo, San Francisco, Maracaibo. Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 762.4098

Ubicación Granja: San Esteban, Parroquia Casigua, Municipio Mauroa, Edo. Falcón.

Representante: Orlando A. Rodríguez

10. AGROPECUARIA ISLA DE COCHE

Dirección Oficina: Av. San Juan Bosco, Edif. For You, Ofic. 9a, Altamira, Caracas.

Teléfonos: (0212) 266.3120 - 261.0760 Fax.

Ubicación Granja: Sector La Gloria, Municipio Villalba, Isla de Coche, Edo. Nueva Esparta.

Representantes: Luis Alejandro Rojas

11. AQUAMAR

Dirección Oficina: Av.5, San Francisco sector El Bajo, Mun. San Francisco, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 762.1554 / 4098 Fax.

Ubicación Granja: Sector Puerto Iguana, La Lancha, Municipio Rosario de Perijá, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) - 762.1554 - 798.4757 Fax.

Representante: Héctor Noe Rincón.

12. AQUAMARINA DE LA COSTA

Dirección Oficina: Edificio Torre Delta, P.H., Altamira, Caracas 1062.

Teléfono: (0212) 263.2922 / 0822 / 3936 / 4960 Fax.

Dirección Granja: Vía Conacal-Clarines, Edo. Anzoátegui.

Teléfono: (0281) 418.2377 / 2379

Representante: Federico Rivero

13. AQUA-TEC

Dirección Oficina: Res. El Edén N° 6, Pampatar, Edo. Nueva Esparta.

Telef. (0295) 262.7754

Ubicación Granja: Longaray, vía Guinima-Bichar, Municipio Villalba, Isla de Coche. Edo. Nueva Esparta.

Representantes: Luigi Bottazzi

14. INVERSIONES SAGUA

Dirección Oficina: Av. 5 San Francisco, vía El Bajo, No. 28-266, Maracaibo, Edo. Zulia

Teléfonos: (0261) 762.0855 / 0878 Fax.

Ubicación Granja: Caño Sagua, Desvío a Playa, Paraguaipoa, Municipio Páez, Edo. Zulia

Representante: Carlos Gallina Leone

15. DEMACA

Dirección Oficina: Altamira, entre 2 y 3 transv., Edif. For You, Ofic. 9 A, Caracas.

Teléfonos: (0212) 266.3120 - 233.3120 / 6426 - 261.0760 Fax.

Ubicación Granja: Carretera Nacional Chacopata-Araya, Sector Playa Róbalo, Edo. Sucre.

Teléfonos: (0293) 431.0995 / 0991 Fax.

Representante: Jorge Maal

16. GRUCASA

Dirección Oficina: Calle Comercio, Edif. los Croes, Piso 1, Mené de Mauroa, Edo. Falcón.

Ubicación Granja: Punta Capana, Casigua, Municipio Mauroa, Edo. Falcón.

Teléfonos: (0279) 808.1500 / 1502 Fax.

Representante: Eli David Ramsi

17. INTER SEA FARMS DE VENEZUELA

Dirección Oficina: Avenida 3-F Sector Don Bosco, No. 65-43, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 793.4807 - 792.1320 Fax.

Ubicación Granja: Quisiro, Municipio Miranda, Edo. Zulia.

Representante: David Griffith

18. INBUFONCA

Dirección Oficina: Av.3-Y (San Martín) N° 69-24, C.C. El Triángulo, diagonal casa gobierno.

Teléfonos: (0261) 798.2123 - 792.7092 / 7010 / 1320

Ubicación Granja: Sector Moporo, Finca Mi Destino, Municipio Baralt, Edo. Zulia.

Representante: Fernando Fonseca López.

19. INVERSIONES PUNTA ESCARCEO

Dirección: Av. Francisco Miranda, Edif. Parque Cristal, Torre Este, Piso 10. Ofic.10-8, Caracas.

Teléfonos: (0212) 284.3960

Ubicación Granja: Punta Escarceo, Municipio Acosta, Península de Araya, Edo. Sucre.

Teléfonos: (0293) 515.1419 - 285.1673 / 4959 Fax.

Representante: Ing. Francisco J. Banchs

20. INMARLACA

Dirección Oficina: Av. 24 con calle 72, Centro Comercial Santa María, piso 1-11, Maracaibo. Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 761.4419 - 783.1368 / 4769 / 3792

Ubicación Granja: San José de Potrerito, Municipio La Cañada de Urdaneta, Edo. Zulia.

Representante: Jorge A. Márquez

21. PECUARIA NUEVO MANGLE

Dirección Oficina: Av.2 , C.C. Caribe, piso 2, Ofic. 3, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0262) 245.3243 Fax.

Ubicación Granja: Fundo El Mangle, Parroquia San José de Potrerito, Carretera Potrerito-Barranquita, Sector Don Alonso, Municipio La Cañada de Urdaneta, Edo. Zulia.

Representantes: José M. Fernández - Jober E. Fernández

22. SIEMBRAMAR

Dirección Oficina: Edificio Torre Delta, P.H., Altamira, Caracas 1062.

Teléfono: (0212) 263.2922 / 0822 / 3936 / 4960 Fax.

Ubicación Granja: Base Aérea Tte.Valle García, Vía Caicara-Barcelona, Edo. Anzoátegui.

Representante: Juan A. Noda

23. SINERITA

Ubicación de la Granja: Salinas de Mitare, Municipio. Miranda, Edo. Falcón.

Teléfonos: (0416) 8375857 - (0241) 573.4540 Fax.

Representante: Raúl Encinosa.

24. RICOA AGROMARINA

Dirección Oficina: Calle 78 Av. 9B Sector 5 de Julio Edif. BIV Piso 12, Maracaibo. Edo. Zulia.

Teléfonos (0261) 798.8850 / 8363 / 8441 / 8850 Fax.

Ubicación Granja: Finca Ricoa, Carretera Morón-Coro, Km 201, Mun. Zamora. Edo. Falcón.

Teléfonos: (0268) 808.1002 - 747.2934

Representantes: Reinaldo Zapata

LABORATORIOS NACIONALES

1. AGROCAMSA

Dirección Oficina: Avenida 3-F Sector Don Bosco, No. 65-43, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 792.3052 - 791.7921 / 2957 Fax.

Ubicación Laboratorio: 10 Km. al norte de Casigua, Municipio Mauroa, Edo. Falcón.

Representante: Carolina Otero

2. AQUAMARINA DE LA COSTA

Dirección Oficina: Edificio Torre Delta, P.H., Altamira, Caracas 1062.

Teléfono: (0212) 263.2922 / 0822 / 3936 / 4960 Fax.

Dirección Laboratorio: Vía Puerto La Cruz - Cumaná, Sector Santa Fe, Estado Sucre.

Representante: Federico Rivero

3. ATLANTIC LAB

Dirección Oficina: C.C. Las Colinas, Piso 1, Local 17, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfono: (0261) 793.4993 / 4816 / 4751 Fax.

Ubicación Laboratorio: Sector Súlica, Isla de Coche, Edo. Nueva Esparta.

Representante: Cesar Ávila

4. INTER SEA FARMS DE VENEZUELA

Dirección Oficina: Avenida 3-F Sector Don Bosco, No. 65-43, Maracaibo, Edo. Zulia.

Teléfonos: (0261) 792.3052 - 791.7921 / 2957 Fax.

Ubicación Laboratorio: Buchuaco, vía El Súpi, Península de Paraguaná, Edo. Falcón.

Representante: Christopher Denmark

5. NAUPLIOS / D.P. TECNOLOGÍA

Dirección Oficina: Av. Raúl Leoni, Res. Bahía del Morro II, Local 7 PB., Porlamar. Edo. Nueva Esparta.

Teléfonos: (0414) 789.4199 - (0295) 263.7316 Telf. / Fax.

Ubicación Laboratorios: Sector Guinima, Isla de Coche, Edo. Nueva Esparta.

Representante: Raúl de la Fuente

6. RICOA AGROMARINA

Dirección Oficina: Calle 78 Av. 9B Sector 5 de Julio Edif. BIV Piso 12, Maracaibo. Edo. Zulia.

Teléfonos (0261) 798.8850 / 8363 / 8441 / 8850 Fax.

Ubicación Laboratorio: Finca Ricoa, Carretera Morón-Coro, Km. 201, Mun. Zamora. Edo. Falcón.

Teléfonos: (0268) 808.1002

Representantes: Reynaldo Zapata

LABORATORIOS INTERNACIONALES

1. SEAHATCH DE VENEZUELA

Dirección Venezuela: Av. 9B-calle 77, Edf. BIV, Maracaibo. Telf.: 0261-798.8441/8850fax.

Dirección Aruba: Savaneta 382. Dominikanastraat 22, P.O.Box 2483, S. Nicolas, Oranjestad.

Teléfonos Aruba: (297) 84.3170 / 3167 / 3173

Dirección Bonaire: Sorobon, South Lac Bay. Box 257 Kralendijk.

Teléfonos Bonaire: (599) 717.3488 / 7799 / 8856

Representante: Johan Van Der Valk

ANEXO N° 2. Granjas Camaroneras Operativas en Venezuela

GRANJAS CAMARONERAS OPERATIVAS EN VENEZUELA						
N°	ESTRATEGIA	N.º Proyectos	N.º Granjas	SECTOR	MUNICIPIO	ESTADO
1	AGRICULTURA DE LA COSTA	470	450	Unre-Pitú	Peñalver	Anzoátegui
2	DEBERANAR	250	150	Bona Aéreo Calcan	Barcelona	Anzoátegui
3	AGROPECUARIA BLADE COCHE	17	9	La Gloria, Ma de Coche	Villón	Nuevo Esparta
4	CULTIVOS MARINOS ACUATEC	25	10	Lengua Guirra-Biche	Villón	Nuevo Esparta
5	DEBACA	80	12	Playa Robalo Perin. Araya	Cruz Simón Arcaña	Sucre
6	INVERSIONES PUNTA ESCARCEO	80	16	Punta Escarceo Perin. Araya	Cruz Simón Arcaña	Sucre
5	Sub-total Meridional	922	647			
7	AGROPECUARIA SEALAND	987	76	Castro	Morón	Falcón
8	AGROPECUARIA	2.860	511	Castro	Morón	Falcón
9	GRUPO SA	1.200	156	Castro	Morón	Falcón
10	RICO A. AGROPECUARIA	800	756	Valle de Ricon	Zamora	Falcón
11	BIERTA	1.053	40	Salinas de Mizre	Miranda	Falcón
5	Sub-total Falcón	6.900	1.539			
12	AGRICOLA ARAPUEY	150	144	La Dificultad Norte Caño S	Sucre	Zulia
13	AGRICOLA MONTE ALTO	189	189	Hacienda La Gran Ma	Sucre	Zulia
14	AGRICOLA LA ESPERANZA	727	256	La Esperanza Sur Caño S	Sucre	Zulia
15	AGRICOLA LAS BRIBAS	140	37	El Chaparral Barranquilla	Sucre	Zulia
16	AGROPECUARIA COSTA SUR	122	14	Las Brisas	Sucre	Zulia
17	AGROPECUARIA LABOGOTANIA	337	60	Sta. María	Sucre	Zulia
18	AGRICOLA TOROPORO	200	10	Punta de Playa Tomoporo	Barril	Zulia
19	INBIFONCA	144	24	Mopero	Barril	Zulia
20	PECUARIA NUEVO MANGLE	543	7	Petribas	La Cañada de Urdaneta	Zulia
21	INBIFONCA	603	183	Petribas	La Cañada de Urdaneta	Zulia
22	AQUICULTURA	1.204	150	Puerto Iguala La Lancha	Resorte de Perija	Zulia
23	INTERSEAFAROS DE VZLA	3.000	523	Oubro	Miranda	Zulia goib
24	INVERSIONES BAGUA	265	70	Paraguapea	Páez	Zulia goib
13	Sub-total Zulia	7.624	1.565			
	TOTAL HECTÁREAS (24 Granjas Operativas)	15.446	3.852			

ANEXO N° 3. Laboratorios de Postlarvas de *Litopenaeus Vannamei* en Venezuela

LABORATORIOS DE POSTLARVAS DE <i>LITOPENAEUS VANNAMEI</i> EN VENEZUELA									
Item	Actividad	Unidad	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	Costo Unitario	Cantidad	Costo Total	Observaciones
1	ACTIVIDAD DE LA COSTA	570		42.000.000	504.000.000	600		432.000.000	26.000.000
2	MATERIAS PRIMAS	760		50.000.000	600.000.000	600		240.000.000	20.000.000
3	PIEDRA AGRIOLA	300		17.000.000	204.000.000	800		240.000.000	
4	OPERACIONES	310		21.000.000	252.000.000				Nuevo Esparto
5	ATLANTICAR	1000		63.000.000	315.000.000				Nuevo Esparto
6	AGRIOLAS	600		42.000.000	210.000.000	500		210.000.000	5.000.000
7	LAR MAC. OPERACIONES	3500		26.000.000	205.000.000	2.500		1.120.000.000	40.000.000
8	SITUACION MATERIAL ACTUAL	3500		26.000.000	205.000.000	4.500		250.000.000	55.000.000
9	SFA HATCH ITD	800		60.000.000	720.000.000				Aruba / Benaire
10	TOTAL LAR OPERACIONES	1.350		26.000.000	205.000.000	1.000		1.820.000.000	57.000.000
11	ACTIVIDAD BUCA (comercialización)	600		37.000.000	444.000.000				Falco
12	OPERACIONES (comercialización)	300		20.000.000	240.000.000				Falco
13	LAS BARRAS (comercialización)	160		10.000.000	120.000.000				Suave
14	TOTAL LAR MAC. OPERACIONES (Operativos)	1.060		67.000.000	714.000.000				
15	TOTAL (Operativos)	4.360		284.000.000	2.805.000.000	5.500		2.355.000.000	20.000.000
16	TOTAL (PROYECTO 2004)	5.400		352.000.000	4.344.000.000	8.500		3.900.000.000	252.000.000

ANEXO N° 4. Laboratorios de Nauplios de *Litopenaeus Vannamei* en Venezuela

LABORATORIOS DE NAUPLIOS DE <i>LITOPENAEUS VANNAMEI</i> EN VENEZUELA							
EMPRESAS	UNIDADES	VALOR	VALOR	VALOR	VALOR	ESTADO	
		(\$)	(\$)	(\$)	(\$)		
1	AQUAMARINA DE LA COSTA	400	7.000.000	210.000.000	72.000.000	138.000.000	Sucre
2	INTER SEA FARMS DE VZLA	\$20	9.000.000	270.000.000	40.000.000	230.000.000	Falcón
3	RICCA AGROINDUSTRIAL C.A.	\$00	5.000.000	150.000.000	40.000.000	110.000.000	Falcón
4	NAUPLIOS	\$30	5.000.000	150.000.000		150.000.000	Nueva Esparta
4	LABORATORIOS NACIONALES	1.350	26.000.000	750.000.000	132.000.000	628.000.000	
5	SEA HATCH LTD	720	15.000.000	450.000.000	120.000.000	330.000.000	Amblas Holandesas
5	TOTAL LABORATIVOS	2.070	41.000.000	1.230.000.000	272.000.000	958.000.000	
1	ACUALPACA (construcción)	150	3.000.000	90.000.000		90.000.000	Falcón
2	ATLANTIC LAB (construcción)	400	7.000.000	210.000.000		210.000.000	Nueva Esparta
3	LAB. NAC. BICONSTRUCCION	560	10.000.000	300.000.000		300.000.000	
6	TOTAL PROYECCION 2009	2.630	51.000.000	1.530.000.000	272.000.000	1.258.000.000	



CEI
F